

NOMBRE DE LA SOCIEDAD: **ASOCIACIÓN DE JOVENES PROGRESISTAS**
CLASE DE ASAMBLEA: ORDINARIA
ACTA **No 28**

En Tuluá a los 02 días del mes de marzo de 2022 siendo las 9:00 am se reunieron en las instalaciones de la **ASOCIACIÓN DE JOVENES PROGRESISTAS-AJOPRO** ubicada en la Calle 41ª No. 26-119 Barrio Nuevo Príncipe, previa convocatoria realizada por el señor William Gómez Narváez en calidad de representante legal, mediante comunicación escrita a cada asociado dentro del término legal de conformidad con lo ordenado en nuestros estatutos.

Para presidir la reunión se nombró por unanimidad al señor William Gómez Narváez y en calidad de secretaria Bertha Lucia Ramírez quienes estando presentes aceptaron dichas designaciones; acto seguido la secretaria dio lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación el orden del día
3. Estados Financieros y utilización de excedentes
4. Estado de las asignaciones Permanentes
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

Con la asistencia de 18 asociados de un total de 21, se determina que hay quórum, representándose con la asistencia de los asociados, un número mayor a la mitad más uno como lo establecen los estatutos de la asociación, por lo tanto, existe quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El secretario dio lectura del orden del día siendo aprobado por unanimidad.

3. ESTADOS FINANCIEROS Y UTILIZACION DE EXCEDENTES

La Junta Directiva y el Representante Legal presentaron a la Asamblea General de Asociados el balance del último ejercicio contable para su aprobación.

Aprobado los Estados Financieros, se procedió a realizar la distribución y la utilización de estos excedentes, La ASOCIACION DE JOVENES PROGRESISTAS generó unos excedentes al 31 de diciembre de 2021 por la suma de \$ 14.235.603 pesos m/cte., los cuales determina la asamblea que sean reinvertidos en el periodo contable 2022, en mantenimiento de infraestructura de transmisores y compra de soportes para micrófonos para el mejoramiento de del servicio de radiodifusión.

4. ESTADO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES

Cumpliendo en totalidad con los requisitos establecidos en el numeral 1º del artículo 1º del Decreto 4400 de 2004, la asociación tiene asignaciones permanentes para reinvertir en periodo contable del 2022 por valor de \$39.968.511, las cuales no se reinvirtieron en el año 2021 debido a la emergencia sanitaria y las restricciones para realización de eventos en el país.

Para el año 2022 se van a reinvertir en la realización de actividades de esparcimiento y entretenimiento y la compra de equipos y muebles y enseres para prestar un mejor servicio a la comunidad.

Las actividades se centrarán específicamente en:

- Compra de consola \$1.410.000
- Compra de cabina \$1.900.000
- Compra de Muebles y Enseres \$ 2.000.000
- Compra de Computador \$ 1.300.000
- Tertulia Boleros en salsa \$ 13.568.511
- Tertulia Esencial Mano a Mano \$ 11.640.000
- Tertulia Esencial Popular \$ 8.150.000

5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION

La secretaria dio lectura de la presente acta la cual se aprobó por unanimidad.

Agotado el orden del día el presidente levanto la sesión siendo las 11:30 am del día 02 de marzo del 2022.



WILLIAM GOMEZ NARVAEZ
CC. 16.360.238 de Tuluá
PRESIDENTE



BÉRTHA LUCIA ROMERO
CC.66.718.416 de Tuluá
SECRETARIA

La presente acta es fiel copia de aquella que reposa en el libro de actas de asamblea de la asociación



WILLIAM GOMEZ NARVAEZ
CC.16.360.238 de Tuluá
REPRESENTANTE LEGAL